



PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD007103

Las condes, 09 de DICIEMBRE de 2025

VISTOS : Dec. Secc. 1ra. 3922/2024, 3034, 3211/2022, 2980, 3355/2025, Contrato de fecha 07.09.2022, Memo D.P.J. 873, Certificado de Conformidad de fecha 03.12.2025 de Director de Parques y Jardines (S), las facturas que se adjuntan mes de Octubre de 2025, Sector 2.

mafr.
OFPA. N. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 223034	FAL	6784 28/11/2025	VILLEGAS INGENIERIA Y SERVICIO	2152208003002009	60.622.592	
DS 223034	FAL	6785 28/11/2025	VILLEGAS INGENIERIA Y SERVICIO	2152208003002009	29.576.688	90.199.280
TOTAL					90.199.280	90.199.280

La cantidad de :
NOVENTA MILLONES CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa

Carquez S.

 JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL (S)

DIRECTOR DE CONTROL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320822008 \$ 90.199.280

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
23 DIC 2025
EG: 7026 CH: _____
649

[Handwritten signature]